

DIRECTOR-PROPIETARIO
CESAR HUERTA
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calderón de la Barca, 12 y 14
Teléfono núm. 59

EL MUNDO
MANEJO CONCENTRADO

Capital, un mes 50 cts.; Provincias, un año 7 pts
Gravando a cargo del suscriptor, 8 pts. año.
Fuera de la capital no se admiten suscripciones más que por años.
ANUNCIOS SEGÚN TARIFA
PAGO ADELANTADO.

AÑO III

SE PUBLICA TODOS LOS MIERCOLES

Núm. 104

LA GUERRA FUTURA

Los árbitros del mundo

Mientras en Washington se está hablando de paz, y las grandes potencias allí reunidas reducen el número de sus combates navios de combate...

A la misma hora en que Mr. Hughes presenta en Washington un plan de desarme naval, el general Mitchell, director técnico de la aviación militar norteamericana, estaba realizando unos ensayos y experimentos que ponen los pelos de punta...

Contemplando, que cierto naval de una nación extranjera norteamericano: Esta sería debería prohibirse. Mitchell le replicó, sonrió si esto no es nada...

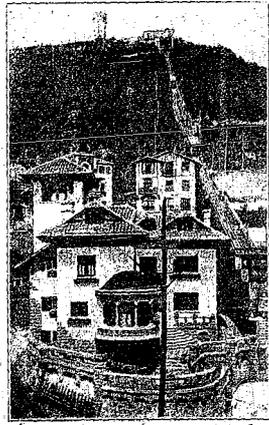
Por encima (o por debajo) de todas las ciencias positivas, la vida internacional hay siempre un hecho constante. Mientras la inmensa mayoría de los mortales labora pacíficamente...

London, y arroja algunas bombas de 2.000 kilos, de esas de novísima invención, capaces de destruir un barrio entero y de emponzoñar toda una región con bacilos del cólera o de la peste. Supongamos...

Francia misma, en 1914, logró con su sólo heroísmo, con los pechos de sus hijos, detener la avalancha arrasadora del tecnicismo militar prusiano. Mientras la guerra se desarrolló pesadamente sobre la tierra...

Sobre el mundo emienza alzarse una monstruosa dictadura científico-técnico-económica. Sólo los pueblos riquísimos, industrializados y convertidos en laboratorios infernales, podrán y sabrán construir verdaderas nubes de aviones dotadas de un impulso poder destructor...

Por encima (o por debajo) de todas las ciencias positivas, la vida internacional hay siempre un hecho constante. Mientras la inmensa mayoría de los mortales labora pacíficamente...



SAN SEBASTIÁN.—Detalle del Fuenteral de Igueldo

LOS POETAS

La cama de la novia

Las muchachas casaderas, entre dulces cuchicheos, penetran en la alcoba, canario de sus deseos, como banda de palomas cantando en las bellas almohadas...

Toda, toda la habitación a placer, de junta a punta; cada encanto sedú su aspirio, cada luz una promesa, cada vez que la tocaban se concitaban de rubor...

Todas esas cabocitas, del Ensueño atormentadas, han soñado que durmiendo en las bellas almohadas, y han llegado, las curvas, por su vientro a desearlas. Todas esas cabocitas, infladas del anhelo...

Del futuro matrimonio envidiosas pioneras, las muchachas casaderas celebraron entre risas, el horoscopo de glorias que conluzna con el estío...

¿Qué preguntas, flor serena, contábadme Margarita? Si muy pronto, si a la noche, llegará la flor citada...

Di, ¿qué hiciste cuando, las pes y entredulces entuchicos penetraron en la alcoba, canario de mis deseos...

...A mi alcoba solitaria, valioso multiplicado, llevo yo todas las nubes, fatigado y shalido, como llega el presidente, de sus gajos al coupé...

CHERRITOS DE CASTRO.

LO QUE HACEN EN OTRAS PARTES:

Teruel.—El gobernador, Sr. Cuevas, ha convocado a las fuerzas vivas de la población para tratar de la constitución de un Ayuntamiento de carácter administrativo...

Una insidia

En el último número de La Lucha se describió el momento, copiando parte de un párrafo nuestro, que tratamos de formar una candidatura popular con el fin de devolver a la obra y de favorecer a los mauristas. Esto es enteramente inexacto...

En el último número de La Lucha se describió el momento, copiando parte de un párrafo nuestro, que tratamos de formar una candidatura popular con el fin de devolver a la obra y de favorecer a los mauristas...

En el último número de La Lucha se describió el momento, copiando parte de un párrafo nuestro, que tratamos de formar una candidatura popular con el fin de devolver a la obra y de favorecer a los mauristas...

En el último número de La Lucha se describió el momento, copiando parte de un párrafo nuestro, que tratamos de formar una candidatura popular con el fin de devolver a la obra y de favorecer a los mauristas...

LIBERALES FUL

De la pasada crisis, resuelta del único modo lógico y decente que cabía, debe desprenderse una nota de carácter en España no tenemos más que liberales calificados. Brotó la dimisión del Gabinete Maura por un desentimiento de éste con el Poder Moderador en cuanto a la oportunidad de sancionar un decreto modificando las leyes de las juntas militares...

De la pasada crisis, resuelta del único modo lógico y decente que cabía, debe desprenderse una nota de carácter en España no tenemos más que liberales calificados. Brotó la dimisión del Gabinete Maura por un desentimiento de éste con el Poder Moderador...

De la pasada crisis, resuelta del único modo lógico y decente que cabía, debe desprenderse una nota de carácter en España no tenemos más que liberales calificados. Brotó la dimisión del Gabinete Maura por un desentimiento de éste con el Poder Moderador...

De la pasada crisis, resuelta del único modo lógico y decente que cabía, debe desprenderse una nota de carácter en España no tenemos más que liberales calificados. Brotó la dimisión del Gabinete Maura por un desentimiento de éste con el Poder Moderador...

COMENTARIOS

Y Maura sigue, en medio del actual asentimiento general, aún de aquellos que no le amamos...

Y Maura sigue, en medio del actual asentimiento general, aún de aquellos que no le amamos...

Y Maura sigue, en medio del actual asentimiento general, aún de aquellos que no le amamos...

Y Maura sigue, en medio del actual asentimiento general, aún de aquellos que no le amamos...

Crónica de Sucesos

Muertes.—En Osa de la Vega falleció la vecina de este pueblo, Doña María de la Cruz Roalán, por consecuencia de quemaduras que sufrió.

Muertes por accidente.—En término de Villarejo de Fuentes fue arrollado por el carro que guiaba Ambrosio Bueno, quien sufrió lesiones, a consecuencia de las que falleció.

Muertes por accidente.—En término de Villarejo de Fuentes fue arrollado por el carro que guiaba Ambrosio Bueno, quien sufrió lesiones, a consecuencia de las que falleció.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or index reference.

vecino de Villarrobledo, causadas por haber sido cogido con un carro cargado de trigo que guiaba, cuyo hecho ocurrió en el sitio que llaman «El Blancar», término de Santa María del Campo Rus.

Hurto.—En San Martín de Boniches, ha presentado denuncia el guarda del Marquesado de Moya, Juan Jiménez, sobre corta y extracción de pinos de Collado Molar, cuyo hecho atribuye a Florencio Martínez.

Infanticidio.—En el pueblo de Vara de Rey, la joven Ascensión López Cervero dió a luz un feto, y para ocultar su deshonra lo ocultó debajo de la cama en que dormía en casa de sus padres, después de haber muerto aquél por asfixia. La Ascensión se encuentra presa en la cárcel de San Clemente.

Se trata de un parricidio.—El Juez de Tarancón comunica a la Audiencia, que por las diligencias practicadas en el sumario que instruye sobre muerte de Vicenta Garrido de la Fuente, vecina que fué de Huelves, resulta que ésta no se suicidó, sino que fué muerta por su esposo Aquilino Martínez Botija, por haber éste tenido la convicción plena de la infidelidad de aquella, extremo que el Juzgado comprueba de rumor público; de este hecho ya se dió cuenta a nuestros lectores en el número anterior.

Escándalo público.—El Cura Regente de La Ventosa, ha denun-

ciado al Juzgado de instrucción de esta capital, que varios vecinos de dicho pueblo han injuriado y escarnecido los actos del culto católico.

Amenazas.—D. Feliciano Martínez, vecino de Tragacete, ha presentado también denuncia en el mismo Juzgado, por amenazas y coacciones de que ha sido objeto.

Incendio.—En el pueblo de Valdecollenas de Abajo y en la casa habitación de Tomás Sáiz Sáiz, se declaró un violento incendio, del que señala autora, aunque sin discernimiento, a la hija de éste Modesta Sáiz Sáiz, de 11 años de edad, que contagiándose a las moradas de José Ruiz García y otros vecinos, ha causado enormes desperfectos y pérdidas de consideración.

Lesiones.—Se instruye sumario en Belmonte, sobre lesiones, producidas al parecer casualmente a Clara Coso Calero, vecina de Osa de la Vega.

Robo.—En el Juzgado de Motilla se sigue procedimiento criminal por consecuencia de haber sido sustraídas de la casa del vecino de aquella villa, Saturnino Navarro Paños, la cantidad de 180 pesetas en dos billetes del Banco de España y monedas de plata que aquél guardaba en un arca, y cuyo hecho ocurrió en ocasión de hallarse ausentes del pueblo el Saturnino y su esposa.

MERCADOS

SU SITUACIÓN Y ÚLTIMOS PRECIOS

Aceites.—La paralización es la nota dominante en los mercados de aceite, pues las casas exportadoras no hacen ahora las operaciones que tenían costumbre en esta época del año, y se limitan a adquirir el aceite necesario para servir sus pedidos.

Los precios que rigen para el consumo en el mercado de Barcelona, son: Andalucía corriente, a 206 pesetas los 100 kilos; de Tortosa, a 243, y de Aragón nuevo, de 265 a 270 pesetas los 100 kilos.

En el mercado de Sevilla, que está completamente encalmado, los precios son los siguientes: Buenos, de 17 a 18,50 pesetas arroba, y más inferiores de 16,50 a 17 pesetas arroba.

Uchidos.—El mercado de Barcelona está muy flojo y rigen los precios que siguen:

Destilados de vino, de 208 a 210 pesetas hectolitro; rectificados, de 224 a 226; desnaturalizados, a 152; industriales, de 228 a 232, y aguardientes de caña, a 192 pesetas hectolitro.

En Valencia se venden: los destilados de vino, de 165 a 175 pesetas hectolitro; rectificados, de 185 a 190, y desnaturalizados, de 120 a 125 pesetas hectolitro.

Trigo.—Como la oferta es bastante regular y la demanda es escasa, los precios han bajado algo, y los que rigen en los principales mercados son los siguientes:

Ayllón, 74 reales fanega; Alcañices, 71; Arévalo, 78; Avila, 77; Burgos, áliga, 81, y rojo y mocho, 70; Lerma, 67; Medina, 77; León, 72; Palencia, 75; Rioseco, 74; Santa María de Nieva, 76; Segovia, 78, y Valladolid, 77 reales.

Cebada.—Los precios corrientes en la mayoría de los mercados, son los siguientes:

Ayllón, a 14 reales fanega; Alcañices, a 45; Arévalo, a 44; Avila, a 45; Burgos, a 43; Lerma, a 45; León, a 51; Medina del Campo, a 43; Palencia a 42; Rioseco a 43; Segovia, a 44, y Valladolid, a 43 reales fanega.

Centeno. En los principales mercados rigen los siguientes precios:

Ayllón, a 58 reales fanega; Alcañices, a 50; Arévalo, a 50; Avila, a 52; Burgos, a 50; Lerma, a 42; Medina, a 53; León, a 57; Palencia, 53; Segovia, a 52; Santa María de Nieva, a 51, y Valladolid, a 54 reales fanega.

Ganados y carnes.—El mercado de ganados últimamente celebrado en Irurzun estuvo muy concurrido.

Como ahora es la época de mayor apogeo de la matanza de cerdos, acudieron muchos y buenos ejemplares, y su precio osciló entre 1,90 y 2 pesetas el kilo en vivo, y las crías entre 25 y 35 pesetas por cabeza, según clase.

La ternera se vendió de 1,50 a 1,60 el kilo en vivo, y la vaca a 1,25 pesetas.

En el mercado semanal de ganados de Lerma rigieron los siguientes precios:

Cerdos al destete, 280 reales; de seis meses, 700, y de un año, 1,650 reales. Al mercado de ganado de cerda de Peñaranda de Bracamonte acudieron más de un millar de cabezas, vendiéndose la mayor parte de ejemplares cebados de 21 a 23 pesetas arroba.

Los mercados de ganado vacuno y lanar de Valencia de D. Juan estuvieron muy concurridos, habiéndose realizado bastantes operaciones a los precios siguientes:

Bueyes de labor, 4.000 reales; novillos de tres años, 3.600; vacas cotras, 2.400; cerdos al destete, 140; de seis meses, 300; ovejas, 120; idem emparejadas, 180, y carneros, 220.

El precio del vino

Ha visto la luz pública un trabajo titulado *Actual depreciación de los vinos y sus remedios*, escrito por D. Alfredo Puig, en el cual se sientan las siguientes conclusiones: Cuatro factores importantes son necesarios para lograr que el vino tenga más valor en el mercado: creación de las Asociaciones comunales, imposibilitar la destilación del orujo, libre destilación del vino en la propiedad y régimen fiscal.

Las dos primeras son de la iniciativa privada, y los otros dos factores deben ser obra del Gobierno.

GASOLINA EXTRA marca SHELL

La mejor y más barata

Pedir precios a los depositarios en esta región

Giménez y Dalmau S. A.—Albacete

Representante en Cuenca

PINEDO HERMANOS

VETERINARIOS GANADEROS

Los específicos **S. ARANGO** para la especie animal, son actualmente de éxito reconocido en todo el mundo.

Ensayadlos una sola vez y os acreditará su aplicación

Representante y depositario único en la provincia

D. Jerónimo García, farmacéutico, Minglanilla (Cuenca)

Se remiten folletos gratis

PLANTAD VIDES DEL "CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS"

JAIIME SABATÉ

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA)

Casa visitada por S. M. el Rey

Pídase catálogo al Apartado núm. 2.—Villafranca del Panadés

INJERTOS (Blancos y Tintos), BARBADOS AMERICANOS, ESTAQUILLAS.

SABATÉ. Villafranca del Panadés (Barcelona) Teléfono 1

Consultorio Médico Quirúrgico

DIRECTORES

MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MUELA. CIRUGÍA OPERATORIA: D. ANTONIO CALDERÓN

Exp. en enfermos de la mujer y del niño. Cirujano del Instituto Rubio, de Madrid.

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-uritarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.

CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

Honorarios: Primera consulta . . . 10 pesetas
Las restantes . . . 5 "

Económica para obreros: De 12 a 1 y de 6 a 7 de la tarde.

Mariano Catalina, 30. (frente a la Relojería de Redondo.)

BONO - CUPÓN EL MUNDO

Hojas selectas de Barcelona, magnífica revista ilustrada. Y EL MUNDO de Cuenca, periódico agrario semanal.

Precio de la Revista: 20 pesetas. Precio de EL MUNDO: 7 pesetas. Acompañando este cupón y 22 pesetas, en la Administración de EL MUNDO Calderón de la Barca, 12 y 14) se servirá una suscripción combinada durante un año.

Este cupón, por lo tanto, equivale a 5 pesetas.

52-1-22. (Caduca a los tres meses.)

NOTICIAS

Viajeros.—Han permanecido en esta capital: D. Teodoro Burgos, de Valparaíso de Abajo; D. Lucas, D. Lázaro, y D. Pedro Sáiz, de Cuevas de Velasco; D. Pedro Sáiz, de Naharro; D. Daniel Lozano, de Torralba; D. Salomé Paje, de Arcos de la Cantera; D. Félix Oliveros, de Villarejo Seco; D. Francisco Espada, de Alconchel; don Manuel Burgos, de Valparaíso de Abajo; D. Felipe Ibáñez, de El Pozuelo; D. Lázaro Pinedo, de Hontanaya; D. Francisco Lasso, de La Almarcha; D. Manuel Lezcano, de Huete; D. Luis Madero, de Tarancón; D. Ramiro Careaga, y D. Manuel Giménez Sol, de Huete; don Ramón Osa y D. Santiago López Mudela, de Madrid; D. José Sáiz, de Cañete; D. Manuel Cañete, de Tarancón; D. Valeriano Orduño, de Hontecillas.

Sutragios.—El día 23 del corriente se han dicho misas en sufragio del alma de la señora doña Carmen Ballesteros de Portela, en

todas las iglesias de esta capital, en Nuestra Señora del Carmen de Madrid y en La Guardia. Pontevendra). El funeral se celebró con toda solemnidad ayer, día 24, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Esteban de esta Ciudad. La concurrencia a los dichos actos fué numerosísima, testimoniando con ello su sincero duelo ante la pérdida grande e irreparable que acaban de sufrir nuestros queridos amigos D. Arturo Ballesteros y D. Ramón Portela.

Audiencia provincial.—Se han hecho los siguientes señalamientos de juicios que han de verse ante el Tribunal de Derecho los días siguientes: 24 enero, Sebastián Martínez, hurto, Motilla; defensor señor Huerta.—Día 25, Sebastián Martínez y otro, hurto, Motilla; abogado Sr. Huerta.—Día 26, Jesús Torrijos, hurto, Priego; abogado Sr. Huerta.—Día 27, Víctor Sánchez, estafa, Tarancón; abogados señores Garrido y Conversa.—Día 31, Lucas Atienza, hurto, Cuenca; abogado Sr. Merchante.—Día 1.º febrero, Luciano Máximo Sáez y otro, hurto, Cañete; abogados señores Huerta y Cava.—Día 3, Nicolasa Martínez, lesiones, Motilla; abogado Sr. Huerta.—Días 3 y 4, Pedro Alcañiz y otro, estafa, Motilla; abogados Sres. Atard y Conversa.—Día 6, Amadora Benito y seis más, hurto, abogado señor Ballesteros.—Día 7, Lucio López Ruiz, lesiones, Belmonte; abogado Sr. Huerta.—Máximo Sepúlveda, lesiones, Tarancón; abogado Sr. Huerta.—Pedro Juan Argudo, hurto, Cañete; abogado Sr. Conversa.

Necrología.—Ha fallecido nuestro buen amigo D. Román Matas, oficial de esta Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza y acaudalado propietario. Sentimos muy de veras su muerte y acompañamos en su dolor a la respetable familia.

Nombramientos.—Ha sido nombrado magistrado suplente de esta

HISTORIETAS POLITICAS

"BASTANTE LO SIENTEN,"

Era uno de los políticos más ingeniosos de su época. Tenía un aspecto beatífico y apacible, y bajo aquella humilde traza, ocultaba un espíritu mordaz y una finísima ironía. Sus chascarrillos se hicieron famosos en las tertulias del Congreso y en las reuniones del Casino. Se citaban muchas de sus frases como ejemplo de gracia suave y salada, y llegó a ser popular en Madrid.

Una vez fué a visitar a nuestro personaje, que era, por cierto, hombre de alta alcurnia, uno de los electores de su distrito. El prócer le recibió con su afabilidad habitual, y oyó abnegada y pacientemente el relato de todas las minucias caciquiles que le hizo su entusiasta partidario.

Las hijas del político, que adoraban a su padre, y que supusieron que éste era víctima de la pesadez y la machaconería del visitante, quisieron libertarle de aquel martirio. Fueron al despacho, demandaron permiso para entrar; ya una vez otorgado, irrumpieron en la estancia con gran alboroto:

—¡Papá, que te esperamos!

—¡Papá, que mamá se impacienta!

—¡Papá, que es tardísimo!...

El prócer sonrió afablemente, y dijo a las jóvenes:

—¡Andad, andad, que ahora mismo voy!

Salieron las señoritas, y el visitante, queriendo halagar al político, le dijo:

—¿Qué? ¿Son sus hijas?

—Sí, señor.

—¡No pueden negarlo! Tienen la misma cara de usted!

Y el prócer, que no era un Adonis precisamente, contestó, con aire resignado:

—Bastante lo sienten las pobrecitas...

TARTARIN.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Abono nitrogenado, indispensable para obtener grandes rendimientos en todos los cultivos.

Producción anual: tres millones de toneladas métricas.

Consumo en España en el año 1920: 162.000 toneladas.

El nitrógeno es, entre los elementos que las plantas consumen en gran escala, el que escasea más en la tierra con relación a las necesidades de la planta, debido a que como es un elemento volátil si se encuentra bajo la forma de amoníaco y muy soluble y difusible si se halla bajo la forma química de nitratos, tanto el nitrógeno que contienen las materias orgánicas que ordinariamente se emplean como abono, como el que se forma en las tierras por nitrificación natural se pierde en gran parte antes de que llegue a ser aprovechado por el vegetal objeto del cultivo. De aquí que la aplicación de abonos nitrogenados es, sin excepción alguna, la que produce efectos más remuneradores porque la planta lo reclama en grandes cantidades y rara vez las tierras lo contienen en la proporción necesaria.

Aplicar el nitrógeno bajo la forma de materias orgánicas o amoniacales que necesitan transformarse, antes de ser asimiladas por la planta en nitratos, es una práctica menos racional y económica que el aplicarle bajo la forma ya

de nitratos que es como le han de absorber las plantas. A este efecto el Nitrato de Chile es el más indicado porque tiene sobre los demás nitratos que la industria produce, la ventaja grande de que es completamente inalterable, sin que sufra pérdidas de ningún género por la acción del tiempo. Es, además, de fácil manejo, puesto que no produce su contacto con la ropa y con la piel, la destrucción del tejido.

La forma de aplicarle es sencilla: basta esparcirle sobre la tierra sembrada o plantada de una especie vegetal cualquiera, en época en que pueda ser absorbido por las raíces de esta planta, es decir, siempre y cuando que esté en plena vegetación la planta objeto del cultivo si es perenne, o en plena vegetación y en época anterior a sus periodos de crecimientos si es anual. Aplicar el Nitrato durante las épocas en que la planta no puede absorberle, es expuesto a que haya pérdidas inútiles por arrastre de las aguas. Se emplea en dos épocas en general: en la primavera para todas las plantas que se recolectan en verano y en verano para aquellas que se cosechan a principios del otoño.

SE VENDEN

varias fincas rústicas de labor y una casa en la provincia.

Para tratar y detalles dirigirse a Gabriel Barrera, Calderón de la Barca, 28 (Camiaría Madrileña) Cuenca.

audiencia el joven abogado don José Zomeño.

También ha sido nombrado redactor del Contingente provincial, nuestro querido amigo D. Ferrico Viejobuena, quien ha nombrado auxiliares a D. Florencio Rubio, D. Martín Huerta, D. Francisco Cubertoret, D. Niceto Codo, D. Froilán González, don Basilio Sariñana, don Eduardo Martínez, D. Florentino Pascual, D. Vicente Bonilla y D. Marcelino Bricio.

Venta.—Se vende una magnífica minerva doble Mercurio y demás material de imprenta. Razón en la Administración de este periódico. **Advertencia.**—Llamamos la atención de los anunciantes y de los que necesiten insertar esquelos de general, sobre la conveniencia de insertarlos en EL MUNDO, que tiene una tirada de 1.000 ejemplares y llega a todos los pueblos de esta provincia.

Religiosas.—Ha sido elegida abadesa del Convento de Religiosas Justinianas, Sor María Paz de Santa Teresa de Jesús.

—El día 27, viernes de la actual semana, tendrá lugar en la Catedral, a las dos y media, visperas solemnes en honor de San Julián, ganándose, desde dicha hora hasta las doce de la noche siguiente, indulgencia plenaria en la forma acostumbrada. El día 28, día de San Julián, tendrá lugar también en la Catedral función solemne, predicando D. Lázaro Luengo, beneficiado.

Pesca.—Queda prohibida, salvo la de caña, la siguiente y en la época que se indican: Para el salmón, trucha de mar y trucha común, desde 1.º de agosto a 15 de febrero; para la trucha arco iris, desde 1.º de octubre a 15 de abril; para todas las demás especies de peces de agua dulce, desde 1.º de marzo a 1.º de agosto; para los cangrejos, desde 1.º de octubre a 15 de mayo.

Caza.—El día 31 del corriente tendrá lugar la subasta de la caza del monte «El Cadorzo y los Llercos», de los propios de Cuenca.

Regle.—El Ayuntamiento de Tarazona ha acordado establecer el arbitrio sobre rodaje; admitiéndose reclamaciones durante el término de quince días.

Presupuestos municipales.—Se hallan por término de quince días en las respectivas secretarías del Ayuntamiento para oír reclamaciones los de los pueblos siguientes: La Melgosa, Olmeda de la Cuesta, Engudanos, Mariana, Arcos de la Cantera, La Frontera, Vara de Rey, Valparaíso de Arriba, Belmonte, Olmeda del Rey, Ribagorda, Atalaya del Cañavate, Villar del Maestre, Graja de Iniesta, El Cañavate, La Ventosa, Villora, Tejadillos, Valverdejo, Laguna del Marquesado, Villar del Humo y Vindel.

Cuentas municipales.—Se hallan terminadas y expuestas al público para oír reclamaciones por término de quince días en las secretarías respectivas del Ayuntamiento,

las de los pueblos siguientes: Almodóvar del Pinar, año 1920-21; Moya, 1919-20 y 20-21; Las Majadas, del 14 al 20-21; Omedilla de Alarcón, 1919-20 y 20-21. Vindel, 1914 al 1917.

Fallecimiento.—En Madrid, a la avanzada edad de 89 años, ha fallecido la Sra. D.ª Concepción de la Corte y Carles, viuda de D. Telesforo Lorca, teniente coronel que fué de la Guardia civil y abuela de nuestro buen amigo D. Luis Ruiz y Lorca, secretario del Ayuntamiento de Castillo de Garcimuñoz, a quien como a toda su distinguida familia acompañamos en su justa pena.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A la Dirección general se han comunicado las altas en el Escalafón ocurridas desde 1.º de abril último, y relación de los maestros comprendidos en la serie tercera con expresión de la fecha efectiva de su primera posesión en propiedad.

—Nuevamente se han reclamado documentos para su alta en el Escalafón a las maestras de El Pozuelo; Casas de Santa Cruz; Casas de Benítez y Arcas, y al maestro de El Cubillo.

—A la Dirección general se ha remitido expediente de «excedencia» de D. José Hernández, maestro de El Herrumbiar.

—A la Junta de Derechos pasivos se han remitido las nóminas de jubilados y pensionistas del mes actual.

—A la Sección de Toledo se ha remitido informado el expediente de permuta de D.ª María de la Piedad Comendador, maestra de párvulos de Belmonte y D.ª María Asunción Muñoz, de Cabezamesada (Toledo).

Rogamos a los que reciban EL MUNDO y no estén conformes con la suscripción, se sirvan devolver el periódico a su procedencia.

PUBLICACIONES

LA NOVELA LITERARIA

¡A PARIS!

«La Novela Literaria» acaba de publicar la famosa obra de Luis Dumur «¡A Paris!», traducida con toda la reciedumbre de su estilo y con todo su vigor realista, por el notable escritor José A. Luengo.

Al aparecer esta obra en Francia suscitó apasionados comentarios. Es una novela de la gran guerra, pero una novela formidable, que se separa de cuanto se ha escrito acerca de este asunto. Vista en ella, la enorme catástrofe estremece y horripila. Saqueos, matanzas, depredaciones, profanaciones, ciudades destruidas a saco—como Lovaina la sin ventura—, violaciones e incendios, todo desfila por estas páginas en cuadros inolvidables de una valentía de pincelada sin igual, de un verismo nunca alcanzado, de un espanto de pesadilla y de alumbración.

Esta obra, primorosamente editada, con retrato y autógrafo del autor, se vende a cuatro pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

PUBLICACIONES ATENEA

Apartado, 644 Campomanes, 8
Madrid Madrid

Nuevo libro de Gabriel Miró «Nuestro Padre San Daniel»

352 Páginas Pesetas, 5,50

La más interesante y personal de las novelas de este autor. Toda la vida muda y solitaria de una ciudad levantina gira aquí alrededor de estos locutorios de convento y este palacio episcopal, donde parecen reconcentrarse las más fuertes esencias de la provincia española, católica y sosegada.

Envío contra reembolso. Da venta en las buenas librerías, en las estaciones y en «ATENEA».

Campomanes, 8. — MADRID

ley de Obras públicas de 1877 y 99 del reglamento de la misma. También deben tener en cuenta lo dispuesto en la Instrucción de 24 de enero de 1905, respecto a la exigencia de la subasta para los contratos que hubiera de celebrar el Ayuntamiento, cuando el gasto en las obras en pueblos menores de 2.000 almas,—como es ese—exceden de 500 pesetas. Así es que el Ayuntamiento al tratarse de obra realmente nueva, debe exigir se forme el oportuno proyecto aprobado por la Superioridad en la forma dicha.

180.—Nos parece perfectamente válida la venta otorgada por el heredero en su concepto de nudo propietario, una vez que la institución hecha por el testador de que después de sus días una persona disfrute vitaliciamente de determinada porción de terreno, haciendo suyas las rentas que produzca, y que a su muerte pase íntegro al heredero o herederos instituidos, integra un legado de usufructo y no un fideicomiso. La confusión nace de creer constituye una sustitución fideicomisaria, siendo así que es solo un usufructo, enajenable legalmente.

181.—Efectivamente, el plazo de prescripción en los delitos de injurias es el de seis meses, pero en este caso opinamos no hay prescripción, toda vez que cuando, como en esta ocasión, se trata de delitos solo perseguibles a instancia de parte; el fundamento de dicha excepción depende más que del lapso del tiempo transcurrido, de no haberse instado la persecución del procedimiento, durante el mismo, por quien debiera hacerlo, dentro de las condiciones que previene la ley de Enjuiciamiento criminal y sin que por la parte que trate de beneficiar si hubiera descuido o negligencia. Así es que aún cuando conforme con el artículo 133 del Código penal, el delito de injurias prescribe a los seis meses, debe tenerse en cuenta lo que sobre la paralización del procedimiento dispone el último apartado del referido artículo, pues cuando ésta no se produce por rebeldía del procesado, hay que examinar a quién es imputable la tardanza en la tramitación, no perjudicando al querrelante la dilación en calificar por parte de la defensa ni tampoco el tiempo que se tarde en señalar la vista, por la necesidad de aguardar turno en éstas; a más que para que se considere abandonada la querrela debe haberse el requerimiento a que se refiere el segundo párrafo del art. 275 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Veá, para mayor seguridad, las sentencias de 16 diciembre de 1919, y 20 enero de 1920.

182.—El hecho de haber dejado de exponer al público las listas de electores a compromisarios para senadores y haber excluido indebidamente a dos vecinos de aquélla puede constituir el delito previsto y penado en el art. 88 de la ley de 26 de junio de 1890.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

En el de esta capital se han hecho, del 10 al 22 del actual, las siguientes inscripciones:

Pilar González Gil, de Julián y Pascuala; Julia Valladolid Simón, de Crescencio y Clara; Francisca Parra Magán, de Valeriano y Remedios; Josefa Benítez Lumberras, de Antonio y Albina; Juliana Cebrián Martínez, de Pascuala Cebrián; María Begoña Segura Viñuesa, de la acogida en el departamento de maternidad señalada con el núm. 522; Benita Alvarez López, de Constantino y Dionisia; Victoriano Gumersindo Lucas Carrasco, de Reyes y Josefa; Victoriano Corona de Marco, de Justo y Felipa; Encarnación Pulido Rabet, de Miguel y Fermína; Ramón Verdú Navarro, de Felipe y Leoncia; Teresa Mercedes Encarnación Cabello Vera-Martínez, de Marciano y Teresa; Antonio Abad Patiño, de Higinio y María; Pilar González Gil, de Julián y Pascuala; María del Carmen Igualada Poyatos, de la acogida en el departamento de maternidad señalada con el número 523; José Román Checa, de Jesús y María; Vicente Coronado Carrascosa, de Leandro y Angela.

MATRIMONIOS

Cándido Lara Culebras, de 17 años, con Clotilde Bodoque Mora, de 43; Félix López de la Osa, de 27, con Andrea Polo Martínez, de 27; Pedro Gómez Castillejo, de 29, con Jenara Adoración Crespo Gómez, de 21.

DEFUNCIONES

Salvador Lara López, de 12 horas; Benita Bejarano Rubio, de 65 años; Carmen Forcada Martínez, de 60; Juan Abarca de la Cruz, de 73; Josefa Atienza Atienza, de 71; Carmen Alarcón Ortega, de 1; Manuela de la Calle García, de 59; Leonor Cervero Gómez, de 6 meses; Benigna del Omo Cuesta, de 9; Felicitana Gascuña García, de 30 años; Eduardo Zomeño Huerta, de 70; María Ruiz González, de 22; Román Matas Rodríguez, de 49; Ramona Perales Martínez, de 4 meses; Manuel Miguel de Priego, de 48 años; Higinia Sanz González, de 64; Angustias Camín Cercenado, de 4 meses; Pilar Zamora Gómez, de 2 años; Eustaquia Hernández Vicente, de 79; Francisco Cebrián Ruiz, de 82; María Josefa Perdedo Redondo, de 67; Lucio López Buenache, de 62; Margarita del Moral García, de 66.

ADVERTENCIA. Con el fin de normalizar la marcha administrativa de este periódico, rogamos a nuestros suscriptores se sirvan abonar, a la mayor brevedad, la suscripción corriente; permitiéndonos recordarles que el pago es siempre adelantado.

Cuenca: Imp. F. Viejobuena.

Página Jurídico Municipal

CONSULTAS

179.—Se trata de un Ayuntamiento que de un edificio casi destruido, que antes fué posito, quiso habilitarlo para escuelas públicas, y desde luego emprendió las obras más precisas para una escuela pública de niños, la cual terminó sin condiciones higiénicas ni pedagógicas; después a continuación, hace unos cuatro años, emprendió otra obra pública destinada para escuela de niñas y ampliar la de niños, cuya obra está sin terminar, y, como de este descuido resulta grandes perjuicios para la enseñanza, se desea saber si estas obras puede hacerlas el Alcalde y Secretario sin contar con el Ayuntamiento, ni con el Sr. Gobernador civil, ni hacer el presupuesto correspondiente para llevarlas a debido efecto, porque el Sr. Alcalde y Secretario pretenden que el Ayuntamien-

to actual apruebe una partida en el presupuesto para la terminación de dichas obras sin trámites de ninguna otra clase. *«Puede el Ayuntamiento aprobar esta partida u otra sin otros trámites legales y sin responsabilidad de ninguna clase para los señores Concejales?»*

Contestación.—Desde luego que el Alcalde y Secretario no son suficientes para tomar acuerdos respecto a obras ningunas del Ayuntamiento, debiendo ser acuerdo de éste. Si se trata de obras nuevas, es preciso la formación y aprobación superior del proyecto facultativo, cosa que aquí parece no se ha hecho. Si se consideran que estas obras son de mera conservación, basta con la formación de un presupuesto de los trabajos que se hayan de realizar, aprobado por el Ayuntamiento y con que en el presupuesto municipal se halle autorizado el crédito indispensable; todo con arreglo a los artículos 50 de la

—Plácido, ¿usted ha toreado alguna vez?

Niño—me respondió, porque para él todos eran niños y sólo él era hombre—, me toca usté con esa pregunta a la entretela más delicada de mis entrañas.

—Pues figúrese usted—repuse—que nada he dicho. Hagamos de otra cosa.

—Ya la puñalaita está dá, amigo mío—recalcó—, y ha usté a saber por qué la alusión a la fiesta nacional me se fué de las tabas y toa se me ha alojao en er pico.

Y el buen Plácido se alizó seguidas un par de cañas, se escamondó el pecho tosiendo dos o tres veces, como si fuera a arrancarse por playeras, y dijo:

—Niño, aquí donde usté me be, yo no soy ni sombra de lo que fui: yo soy un cuerpo sin arma, por mor de mí mala sombra; porque, como dise una siguiirya gitana.

Toitos se arriman ar pinito berde, y yo me arrimo a los atunales, que espñitas llenen.

Yo iba pa torero desde que mi mare me echó ar mundo, en er barrio de San Bernardo, que es barrio más torero de la cristiandá. Me críaron con biberón, y cuando arribaban la cabra a la puerta de mi casa pa sacarle la leche, yo le echaba la capa con los puñalayos desde los brazos de la niñera. Mi escuela fué er mataero, y ayí aprendí a torear por sus pasos contáos, como Dios manda, yebando más reborcones que jigos se crían Lepe; y cuando a los beinte años ya no tenía el arte

misterios pa mí, y tó lo sabía yo por lo fino, como quien dise por punto de sortá, me eché a capear nobiyos por los pueblos del Aljarafe de Sevilla, con mucha habilidá y con remuncháximo érsito. Torear yo era benirse abajo er mundo de parmas: ¡más parma que en Berbería, que es la tierra de los dátiles! Cá tarde que capeaba, una obasión como disen ahora, que yo no sé de dónde han sacao esa palabrita.

Con eso y con tó, el ofisio andaba malo, por lo que la copliya dise:

Se pasan en er mundo munchas fatigas, porque hay sien gorriones pa dos espigas.

Y yo desía, dije: «¡Puñales! ¿Me voy yo a quear de nobiyere toa mi bía, pasando jambrés, sin un traje de luses tarmente mío, cuando tengo yo agayas pa matar, no digo yo a un miura de ocho yerbas, sino ar mismísimo toro que er maestro de escuela dise que hay en er Sudiaco? Lo que yo tengo que iaser es una que sea soná, que aunque sea chica la plasa en donde se eecute un milagro, la fama tié mir bocas y por toas pega chiyios pa arborotá er mundo. Si yo inventara argo nuevo, una cosa nunca bista, de mucho lusimiento y de mucho baló...»

To esto lo pensaba yo una hora antes de encomensar una nobiyá en Biyamanrique. Por torear en eya matando un beserro, me daban media onsa y una jartá de carne y bino. Pedí una botiella de aniejo, y, entre un trago y otro,

seguí pensando en mi negosio. «¿No se jisiéron renombraes otros toreros por ná que esté en gloria? ¿No armaron tanta buya con er pase de pecho, como si fuera una cosa traía del otro mundo? Aquí lo que hay que imbentar es otra suerte de más dificultad y más merito. ¿Er pase de pecho dié? Lo que tendría un mérito atrás sería er pase de espaldas, dao, naturalmente, sin barle la cara al animá. ¡Y ese pase es el que yo boy a iaser de aquí a un rato! Y reniando en esto, fragué mi plan, y con la cabeza toabia calentíya por el bino, andaba yo que no bía la hora de lusirme con la nueva suerte.

Estaba la plasa de bote en bote, que no cabía un granito de mataleuba. Salió el primer nobiyo, y no serbía pa er caso, de mal inclináo y perro que era; salió después er segundo, grandón, con fuerzas, pero inocente como una niña de seis años que ba ar colegio. «¡Este ba a ser!»—pensé yo en seguida que le calé el interiú. Y cuando lo tubé bien preparaó y más plantaó que un quinto en formación, me horbí de espaldas y me quedé toabia más plantaó que er nobiyo. Ar pronto, ar berme así, hubo en toa la p asa un murmuvo grande; pero después no se oía una mosca. Nadie pestafeaba y tos tenían el arma en los ojos, como disiendo: «¿Qué ba a pasar aquí?» Yo, más tieso que un ajo porro, con el oído alerta, esperaba a sentir los tacones der bicho; ar benir, yo me jadría a un lao, jartándolo de capa, y suerte acabá, con más parmas que tienen las onse mir birgenes der baje de Esija,

Folleto de EL MUNDO (4)

Cuentos y Narraciones

EL PASE DE ESPALDAS

¡Allí era de ver cómo la afición le consultaba a cada triquiraque sobre todo lo pasado, lo presente y lo porvenir de la tauromaquia! ¡Y qué memoria! ¡Qué haber conocido y tratado íntimamente a las estrellas de primera magnitud del redondel escuchádoles sus máximas y bebídoles sus pensamientos! Especialmente, en esto de sajar y contar cosas viejas, era Plácido la impropria, como decían, encantados de oírle, sus camaradas y admiradores. El non plus ultra querían decir.

Sabía Plácido, además, muchas coplas populares; porque a de advertir que para que no hubiera habilidá que le faltase, cantaba andalúz y flamencó y aun neto cañí, muy razonablemente, y las coplas, por cierto, se debió nuestro conocimiento y trato, y muchas hay en mi colección de *Cantos populares espáñoles* que no están en ella a no haber vivido Plácido en este pícaro mundo. Pues bien, una tarde, los dos solos, o mejor dicho, en la buena compañía de unas cañas de manzanilla, que, alineados, escuchaban nuestra conversación, le pregunté, guardando el cuadernillo en que acababa de anotar hasta una veintena de cantares:

LOECHES

PURGANTES DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS

Sales naturales de «La Margarita en Loeches»

AGUA MINERAL NATURAL

PERGANTIA DEPURATIVA

BALNEARIO

Jardines, 15, Madr

15 Junio a 15 Septiembre. Especialidad: Hígado, Aparato Digestivo. 60 años de Cl

CONSULTORIO JURÍDICO-MERCANTIL

ABOGADO-DIRECTOR

César Huerta

ASUNTOS EN QUE INTERVIENE ESTE CONSULTORIO

Reclamaciones económicas administrativas.— Pleitos y asuntos eclesiásticos, civiles y penales, mercantiles y contenciosos administrativos.— Quiebras y suspensiones de pagos.— Testamentos y abintestatos.— Igualatorio jurídico.— Cumplimiento de exhortos.— Consultas.— Redacción de documentos privados.

Pidense las Circulares explicativas de este Consultorio que se envían gratuitamente. Se admiten asuntos en los Juzgados de Belmonte, Cañete, Cuenca, Huete, Motilla Priego, San Clemente y Tarancón.
Consultas: de palabra, 5 pesetas.
Por escrito, de 15 a 25, según su extensión y dificultades.

En caso de concurrir al cliente, los honorarios se determinan con antelación.

Calderon de la Barca, 12 y 14. Teléfono núm. 59.

CUENCA

ACNES EXZEMAS REBELDES ALOPECIAS

y casi todas las enfermedades de la piel CURAN con las irradiaciones

ULTRA-VIOLETA

de la lámpara de cuarzo de BACH BAD ELSTER.

Resultados idénticos a los obtenidos por la lámpara de «Kromayer» utilizada por los especialistas en Dermatología.
Gabinete de irradiación de D. ANTONIO AGUDO, Calle del Dr. Chirino, 1, 1.ª CUENCA. (De 4 a 6).
Literatura y experiencias técnicas para los compañeros médicos que deseen conocer este nuevo procedimiento.

Para engordar cerdos

Se trata de un maravilloso invento moderno, importantísimo para los ganaderos y labradores así como para quienes tengan algunos animales y deseen engordarlos, tenerlos lustrosos, sanos, fuertes y libres de enfermedades. Este invento recibe el nombre de

POLVOS - DINAMO

(Marca registrada)

Fijarse bien en el nombre y no confundirse con otros polvos que ofrecen a precios más baratos algunos comerciantes, son una burda imitación que debe rechazarse.
Con una cucharada de POLVOS-DINAMO que no llega a valer cinco céntimos, mezclada en la comida de los animales, se obtienen resultados rápidos y sorprendentes, sobre todo en cerdos cuyo peso llega a ser enorme y el tocino exquisito de la mejor calidad.
Léase el prospecto explicativo que llevan los paquetes.
Los POLVOS-DINAMO se venden en paquetes cerrados de 1 kilo a 3,75 pesetas y de medio kilo a 2 pesetas.
Todos los paquetes deben estar cerrados y atados con una cuerdecita que se cruza en los extremos y llevan escrito el nombre POLVOS-DINAMO (marca registrada).
Los POLVOS-DINAMO se venden en todos los comercios de comestibles y en las Farmacias y Droguerías bien surtidas de España y América.
Depósito en Madrid: E. DUR N (S. en C.) Mariana Pineda, 10.—Principales puntos de venta en la provincia: Farmacia y Droguería de Montero, Cuenca.—Farmacia y Droguería de Gimeno, Huete.—Farmacia de Madero, Tarancón.—Alfobinto Alfaro, Ledaña.—José Rivera, Valverde del Júcar, etc. etc.

SUN

Compañía de Seguros Contra Incendios

LA MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

Fundada en Londres el año 1710

211 años de existencia

Capital	L. 2.400.000, o sean a la par.	Ptas	60.000.000
Capital desembolsado	L. 450.000, id.	id.	12.000.000
Premios recaudados durante el ejercicio de 1920	L. 2.370.000, id.	id.	49.275.725
Capital y reservas	L. 4.225.000, id.	id.	105.975.725

Agente de general de Cuenca, CÉSAR HUERTA, Mariano Catalina, 12 y 14. Autorizado el presente anuncio por la Compañía General de Seguros con fecha 21 de Noviembre de 1921.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.—Establecida en París, en su Palacio, 9 Place Vendome

FUNDADA EN 1828

SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañía	PRIMAS COBRADAS EN AÑO 1918
Frs. 551.000.000	49.813.000 Frs.

Delegación General para España: Madrid, Espoz y Muga, 1 (Puerta del Sol). Subdirector en Cuenca: Enrique Patron, Mariano Catalina, 25, pral (Autorizada por la Comisión Gral. de Seguros, bajo la responsabilidad de la Compañía.—Diciembre, 1918).

CASA PICAZO

CUENCA Y TARANCÓN

TEMPORADA DE INVIERNO 1921-22

Grandiosos surtidos en los ramos de Tejidos, Confecciones y Pañería

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES en Lanería y Sedería para vestidos Tercolopelos, Paños, Felpas, Caracules y Rizos para abrigos de señoras y niñas.
DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE LOS PIRINEOS.—Géneros en pieza, por metros, y distintos modelos de abrigos para señoras y niños, en los colores y estilos de mayor fantasía.
SUGESTIVA SECCIÓN DE ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA, formada por los modelos de más éxito de LA VILLA DE PARIS, de Madrid, y NEW-ENGLAND, de Barcelona.

Abrigos gabardina de gran actualidad

PARA CABALLEROS.—Precioso y extenso surtido en Pañería de color y negra Gabanes confeccionados. Pellizas. Impermeables.
PRIMERA CASA en Camisería. Corbatería y Géneros de punto.
Bastaría a la medida :: Cortador de primer orden

HOTEL DE EUROPA

DE JOSÉ SÁNCHEZ RIVERA, 2

Frete a la renombrada casa de don Julio Balazas

Los «Surtidos»

Nuevo almirante de muebles de don Juan Juan González, Herrerías, 14, Cuenca.
Surtido completo y económico en camas, comedores, silleros, armarios y demás muebles de uso corriente y de lujo. Exposición de muebles con entrada libre para todo el que desee verlos.

Manuel Rodríguez

Venta de granos, semillas, pulpa blanca, vinos y aguardientes.

Marino Catalina, 60 CUENCA

Don Luis Chiva

Veterinario establecido en Minglanilla

Garantiza el tratamiento curativo de las enjeras crónicas en el caballo y en los perros.

SANTAMARÍA presenta lo más moderno en

Sombreros y Gorras

MARIANO CATALINA, 22

CUENCA

«La Amuebladora»

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despacho, comedores, alcobas y silleros. Colgaduras, divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

NO EQUIVOCARSE!
Esta casa no tiene sucursales ni Almacén y despacho:
Calderón de la Barca, 18
Talleres.—Puerto de Toledo, Cuenca

PENSIÓN MARTI

a cargo de Emiliano Real
Antiguo dueño del Hotel Europa
Excelentes habitaciones.—Trato esmerado.
Hay ascensor.—Ruzaña, 5.
Enfrente del Teatro y Café Marti, Valencia.

Nueva Casa de Viajeros

EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Amplias habitaciones.
Plaza de Cánovas, núm. 13. CUENCA

RELOJERÍA

de L. Redondo

CUENCA



De Alemania, han vuelto a recibirse nuevas máquinas «RAPIDAS CLAES» para hacer medias y se venden en la Relojería de Redondo a precios económicos

Se mandan catálogos de Relojes, Óptica, Máquinas de hacer medias, de escribir, Gramófonos y objetos para regalos.

Perfumería de Vera. Productos de Beche, Higena, Poca-Cura, Essilman, G. J. Florida, Mirurgia, Pivoir, Guelle Freres, Hombigant, Coudray, Dosin, Gori, D'Orsay, Guerlain, Lavin, Danze, y todo lo que exista en el ramo de perfumería. Jabones de las mejores marcas, despacho de la Finitima Colonia, Royal Florida, Victoria de la casa Tomás y cambio de frascos en esta casa.
Vende barato. No confundirse. Junto a las Maquinas Singer, Cuenca.

Rubros completos RADIO-SOL

Fórmula especial para Viñas y Olivos

Enriquece la planta notablemente y proporciona un aumento de fruto extraordinario. Agricultores! No dejéis de usar este Abono Especial con Garantía de Análisis.
Nitrato de sosa de Chile para abono de Primavera.

Federico Picazo

Depósito de venta: CUENCA Y TARANCÓN.

ALVARO MARTINEZ GARCIA

Fabricante de Abarcas de Goma
Ofrece a su clientela su nuevo taller en la calle de Calderón de la Barca, 8 (frente a Casa Canales), antes Cardenal Payá, núm. 1.
CUENCA

TALLER DE MARMOLES DE

F. BIETO

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.
Estatuas, sarcófagos, lápidas y panteones.

Calderón de la Barca, 12 y 14.—Cuenca

PARA CURAR ALIVIAN LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pidense en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por el fuerte que sea

VINOS DE MESA DE VIRGILIO MONTE

EN ESTE ALMACÉN

establecido por el cosechero en Cuenca calle de E. Sánchez Vera 31, frente al teatro de La Fraternal y en la entrada del Parque se venden desde aproba vinos puros de 13 a 14 grados de riqueza alcohólica natural y fino bouquet.

ACADEMIA - PENSIÓN PALAFÓX

CABALLEROS 17. - CUENCA

Director: DON ANTONIO BENÍTEZ, Farmacéutico
Grandes reformas.—Competente profesorado.—Abierta todo año.—Sección especial para señoritas.—Resultado brillante en todos los exámenes.—Esta Academia es la más antigua de Cuenca.

Reglamentos y noticias pidanse a su Director

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen caer el valor de estos caldos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile.
Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6

Especialidades farmacéuticas MONTERO

MARIANO CATALINA, 48 y 50. - CUENCA

NEUMONAL, a base de codeína, arronal mentol y sus sales balsámicas
TOSFENOL, a base de medicamentos de origen vegetal, específicos anti-cari por excelencia.

De venta en todas las farmacias de España. Depósito general en CUENCA

FARMACIA MODERNA DE MONTERO

ARTROSAN, a base salicilato de sosa.

GLUCOSIL, medicación antidiabética.

NÚCLEO FERROL, reconstituyente de primer orden, el que se vende mensualmente miles de frascos.

CAMISERIA MADRILEÑA

Gabriel Barroca

23, CALDERON DE LA BARCA, 23

Casa especial en encargos a la medida.

Perfumería, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

«LA ESPAÑA»

ALMACÉN DE LOMIALES

Manuel aballoy

Mariano Catalina T. 5. - Cuenca